

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHACO  
SEGUNDO TRIMESTRE 2017**

## Índice

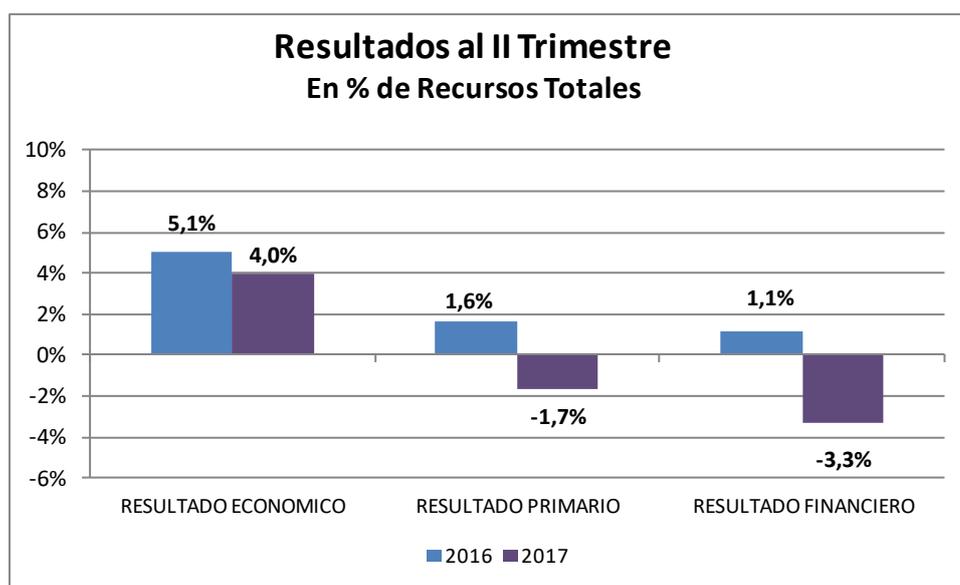
<b>1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre del año 2017 ...</b>	<b>3</b>
<b>2. Recursos .....</b>	<b>5</b>
2.1 Total de Recursos .....	5
2.2 Recursos Tributarios propios .....	7
2.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado .....	8
<b>3. Gastos .....</b>	<b>9</b>
3.1 Gastos por su naturaleza económica .....	11
3.2 Finalidad del gasto .....	13
3.3 Coparticipación a Municipios .....	15
<b>4. Resultados y Deuda Pública .....</b>	<b>17</b>
4.1 Resultados .....	17
4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial .....	18
<b>Consideraciones metodológicas .....</b>	<b>22</b>

## 1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre del año 2017

La Administración Provincial de Chaco percibió en el primer semestre de 2017 un total de recursos por \$27.589 millones, mientras que los gastos primario y total fueron de \$28.049 millones y \$28.511 millones, respectivamente. Esto determinó **resultados** deficitarios, tanto primario, por \$461 millones, como financiero, por \$922 millones.

Los **recursos** totales aumentaron un 37,6% con respecto a igual período de 2016, mientras que los gastos lo hicieron en un 43,9% (en los primeros seis meses de 2016 los ingresos totales se habían incrementado un 19,1% y los gastos totales, un 28,2% interanual). Consecuentemente, el mayor ritmo de crecimiento de los gastos con respecto a los ingresos revirtió los resultados superavitarios obtenidos un año atrás. En términos de los ingresos totales de la Provincia, tal como se observa en el **Gráfico N° 1**, los déficits primario y financiero del primer semestre de 2017 representaron el 1,7% y 3,3% de los mismos, respectivamente.

GRÁFICO N° 1



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Dentro de la estructura de ingresos de la Provincia, los ingresos tributarios de origen provincial significaron el 12,5% de los recursos totales (\$3.448 millones), superando el ratio correspondiente al primer semestre de 2016, cuando habían representado un 11,5% (\$2.305 millones). Cabe señalar, además, que la presión tributaria provincial se mantuvo relativamente estable en el último cuatrienio, pasando de 4,9% en 2013 a 5,2% en 2014, para estabilizarse en 5,3% en los últimos tres años del período analizado. No

obstante, se sigue observando una alta dependencia de los ingresos provenientes de la Nación, que significaron el 60,8% del total de recursos en este período (versus el 61,7% del total de ingresos en el primer semestre de 2016).

Con relación al **gasto**, en el acumulado al primer semestre de 2017, aproximadamente el 88% del mismo se destinó a erogaciones corrientes (\$25.139 millones), mientras que el 12% restante fue a gastos de capital (\$3.372 millones). Se destacan, por su importancia, los gastos en remuneraciones, que explicaron el 48,1% del gasto total (\$13.711 millones); las prestaciones de la Seguridad Social, que representaron el 17,2% (\$4.906 millones); y las transferencias corrientes, que significaron el 16,3% (\$4.633 millones). En conjunto, estos tres conceptos dieron cuenta del 81,5% del gasto total (\$23.250 millones sobre un total de \$28.511 millones).

Con respecto al **gasto por finalidad y función**, tres conceptos explicaron más del 79% del gasto total (GT): la finalidad Administración Gubernamental, con un 45,6% del gasto total (\$13.389 millones); y, dentro de la finalidad Servicios Sociales, la función Educación y Cultura, que explica el 23,9% del GT (\$7.027 millones); y la función Salud, con el 9,6% del GT (\$2.829 millones). Le siguen en orden de importancia la finalidad Servicios Económicos (7%, \$2.062 millones); la finalidad Servicios de Seguridad (5,5%, \$1.613 millones); y por último, dentro de la finalidad Servicios Sociales, las funciones Vivienda y Urbanismo (3,5%, \$1.020 millones) y Promoción y Asistencia Social (2,9%, \$861 millones).

En cuanto a los **aportes del Gobierno Provincial a los municipios**, durante el primer semestre de 2017 se transfirieron \$2.495 millones, alcanzando una participación de 8,7% sobre el gasto total. Cabe notar que estas transferencias registraron un incremento interanual de 36,7%, significando \$670 millones adicionales a los transferidos durante igual período de 2016.

Finalmente, el **stock de deuda pública** consolidada al 30 de junio de 2017 fue de \$14.246 millones. Esto representó un incremento de 12% (+\$1.526 millones) con respecto a la deuda existente al 31 de diciembre de 2016. En este sentido, de un mínimo alcanzado en 2015, donde el ratio de deuda/recursos totales fue de 19,1%; en el año 2016 la deuda pasó a representar un 28,7% de los ingresos totales de la Provincia (+9,6 puntos porcentuales – p.p.); en tanto, en 2017 este coeficiente alcanza un 23,3% de los mismos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El ratio del año 2017 se calculó como el cociente entre el stock de deuda existente al 30 de junio y los recursos totales presupuestados (\$61.135 M) para dicho ejercicio.

## 2. Recursos

### 2.1 Total de Recursos

El total de recursos percibidos por la Administración Pública Provincial durante el primer semestre de 2017 ascendió a \$27.589 millones. Mientras que en igual período de 2016 los ingresos alcanzaron los \$20.043 millones, representando un crecimiento interanual (ia.) de 37,6%. Los ingresos corrientes aumentaron en 40,7% ia. (+\$7.598 millones), mientras que los de capital cayeron en 3,8% ia. (-\$53 millones), aunque con escasa participación, de alrededor de 5%, en el total de recursos en el mencionado período de 2017.

En el **Cuadro N° 1** se puede observar la estructura de los ingresos de la Provincia y las variaciones interanuales con respecto al acumulado al segundo trimestre del año 2016.

**CUADRO N° 1**  
**RECAUDACIÓN COMPARADA ACUMULADA AL SEGUNDO TRIMESTRE**  
**En millones de pesos**

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS				Diferencia 2017/2016	
	2016 Al 2do Trim.	Part. %	2017 Al 2do Trim.	Part. %	Abs.	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>18.647</b>	<b>93,0%</b>	<b>26.246</b>	<b>95,1%</b>	<b>7.598</b>	<b>40,7%</b>
1.1. Tributarios	14.672	73,2%	20.213	73,3%	5.540	37,8%
Impuestos Provinciales	2.305	11,5%	3.448	12,5%	1.142	49,5%
Impuestos Nacionales	12.367	61,7%	16.765	60,8%	4.398	35,6%
1.2. Contribuciones a la Seg. Social	2.822	14,1%	3.985	14,4%	1.163	41,2%
1.3. No Tributarios	145	0,7%	200	0,7%	56	38,3%
1.4. Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	1	0,0%	0	0,0%	-1	-67,8%
1.5. Rentas de la Propiedad	23	0,1%	24	0,1%	2	6,6%
1.6. Transferencias Corrientes	984	4,9%	1.823	6,6%	839	85,2%
<b>2. De Capital</b>	<b>1.396</b>	<b>7,0%</b>	<b>1.343</b>	<b>4,9%</b>	<b>-53</b>	<b>-3,8%</b>
2.1. Recursos Propios de Capital	47	0,2%	41	0,1%	-6	-13,5%
2.2. Transferencias de Capital	1.345	6,7%	1.291	4,7%	-54	-4,0%
2.3. Disminución de la Inversión Financiera	4	0,0%	10	0,0%	7	174,1%
<b>TOTAL</b>	<b>20.043</b>	<b>100%</b>	<b>27.589</b>	<b>100%</b>	<b>7.545</b>	<b>37,6%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

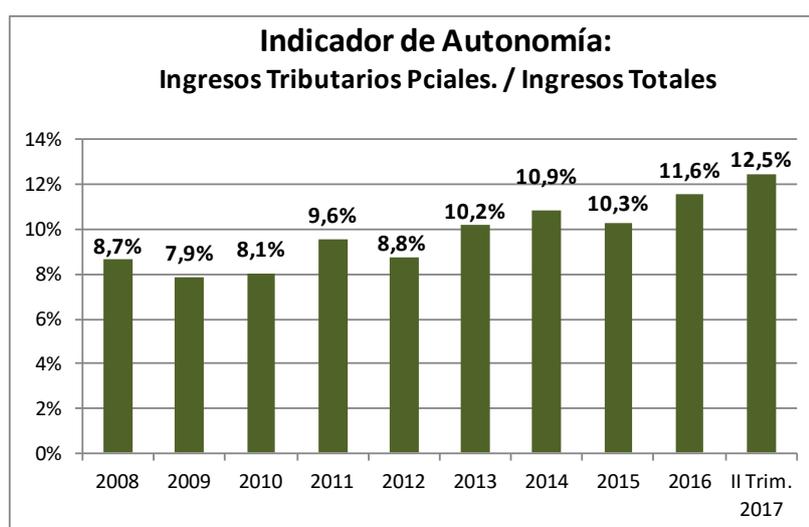
Los recursos tributarios constituyen los de mayor relevancia recaudatoria, significando en el primer semestre de 2017 el 73,3% del total de ingresos de la Provincia. Dentro de estos recursos, los provenientes de impuestos provinciales (conformados principalmente por el impuesto a los Ingresos Brutos, a los Sellos e Inmobiliario), registraron el mayor crecimiento interanual, con 49,5% (+\$1.142 millones); sin embargo, representan una participación de 12,5% en el total de ingresos de la Provincia. Por su parte, los ingresos provenientes de impuestos nacionales también tuvieron un crecimiento importante en este período, de 35,6% ia. (+\$4.398 millones), con una relevante participación de casi 61% (conformados principalmente por la

Coparticipación Federal de Impuestos, la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075, y las asignaciones específicas de impuestos nacionales). Por su parte, los ingresos por contribuciones a la Seguridad Social también crecieron significativamente, en 41,2% ia. (+\$1.163 millones); mientras que las transferencias corrientes, tuvieron un crecimiento aún más pronunciado, de 85,2% ia. (+\$839 millones), aunque representaron el 6,6% del total de ingresos. En el otro extremo, el rubro Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública registró una reducción de 67,8% ia. (-\$1 millón), pero con casi nula participación relativa en el total de los recursos.

En el mismo sentido, también se verificó una caída en los ingresos de capital, de 3,8% ia. (-\$53 millones), impulsado por una reducción de los recursos propios, en 13,5% ia. (-\$6 millones) y, principalmente por su peso relativo, de las transferencias de capital, en 4% ia. (-\$54 millones).

A continuación, en el **Gráfico N° 2**, se presenta un indicador de autonomía o autofinanciamiento. El mismo, calcula la participación de los recursos tributarios de origen provincial sobre el total de los ingresos percibidos por la Administración Provincial. A partir de los datos, puede observarse un aumento relativo del nivel de autonomía obtenido por la Provincia en los últimos años, principalmente a partir de 2013. Así, mientras que hasta el año 2010 este indicador se ubicaba en torno al 8% (es decir, de cada 100 pesos de ingresos provinciales, solo 8 pesos provenían de la recaudación tributaria provincial), en el primer semestre de 2017, el mismo representó un 12,5% (con un aumento de 4,5 p.p. aproximadamente).

**GRÁFICO N° 2**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

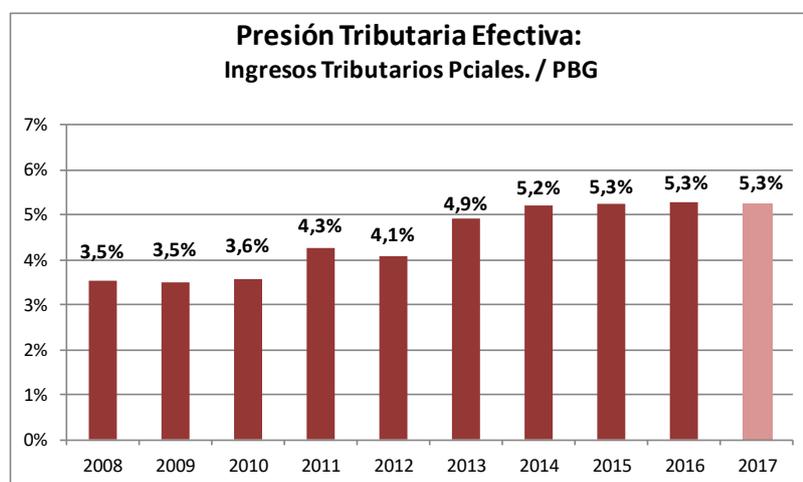
## 2.2 Recursos Tributarios propios

En el **Gráfico N° 3** se detalla la evolución de la Presión Tributaria Efectiva (PTE) para el período 2008 - 2017. La misma mide la relación entre los recursos tributarios provinciales y el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia. Esto permite saber cuánto representan los tributos provinciales en el total del valor económico generado por la Jurisdicción en el período respectivo.

Dado que no se dispone de cifras oficiales del PBG de Chaco posterior a 2008, para el cálculo de dicha serie en los años siguientes, se tomó el porcentaje de participación del PBG en el PBI en el año 2005 (1,2%)<sup>2</sup>, y se aplicó dicho porcentaje a la serie de PBI, que publica periódicamente el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Según se observa, en el año 2008, la PTE era de 3,5%, permaneciendo relativamente estable hasta el año 2010, a partir del cual comenzó a incrementarse paulatinamente, para alcanzar en 2016 un 5,3%, valor que supera en casi 2 p.p. el correspondiente al de inicio de la serie. En 2017 se prevé que este guarismo permanezca constante, manteniéndose estables los ratios de los últimos tres años<sup>3</sup>.

**GRÁFICO N° 3**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco e INDEC.

<sup>2</sup> Último dato publicado por el Ministerio de Hacienda de la Nación, de acuerdo a estimaciones de CEPAL.

<sup>3</sup> Para el año 2017, la PTE se calculó como el cociente entre los recursos tributarios provinciales presupuestados del ejercicio 2017 y el PBG estimado para dicho año (\$123.386 millones), obtenido como la proporción correspondiente, del valor del PBI proyectado 2017, que se extrajo del Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional 2018.

En el **Cuadro N° 2** se presentan los principales recursos tributarios administrados por la Provincia y las tasas de variación interanual con respecto al acumulado al primer semestre de 2016.

**CUADRO N° 2**  
**RECAUDACION TRIBUTARIA PROVINCIAL AL SEGUNDO TRIMESTRE**  
**En millones de pesos**

CONCEPTO	2016		2017		Diferencia 2017/2016	
	Al 2do Trim.	Part. %	Al 2do Trim.	Part. %	Abs.	%
Ingresos Brutos	1.758	76,2%	2.707	78,5%	949	54,0%
Sellos	218	9,5%	402	11,7%	184	84,2%
Inmobiliario	25	1,1%	49	1,4%	24	98,4%
Otros	305	13,2%	290	8,4%	-15	-4,8%
<b>TOTAL</b>	<b>2.305</b>	<b>100%</b>	<b>3.448</b>	<b>100%</b>	<b>1.142</b>	<b>49,5%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de Chaco y de la Contaduría General de la Provincia.

Del total de recursos tributarios provinciales acumulados al primer semestre de 2017 (\$3.448 millones), los Ingresos Brutos explican el 78,5% de los mismos. Si se efectúa una comparación interanual, éstos crecen en 54% (+\$949 millones). A su vez, se observa que los ingresos por impuesto Inmobiliario y a los Sellos crecieron interanualmente en 98,4% (+\$24 millones) y 84,2% (+\$184 millones) respectivamente; no obstante, los primeros representan el 1,4%, mientras que los segundos, el 11,7% de los ingresos tributarios provinciales.

### 2.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado

En el **Cuadro N° 3** se muestra la ejecución de los recursos de la Administración Provincial al primer semestre de 2017 en relación con lo presupuestado para dicho ejercicio.

Analizando los principales conceptos, se observa que los ingresos corrientes percibidos en dicho período significaron el 47,7% de la previsión inicial del ejercicio; mientras que los ingresos de capital, resultaron sólo un 22,1% de dicha estimación, cifra que resulta inferior en un punto porcentual a la alcanzada durante igual período de 2016 (que fue 23,1%).

Al interior de estos conceptos, el rubro No Tributarios representó casi un 68% del presupuesto aprobado para el ejercicio 2017; mientras que las rentas de la propiedad significaron el 52% de la estimación inicial en los primeros seis meses del año.

Por su parte, los ingresos por transferencias de capital alcanzaron aproximadamente el 22%, en línea con el comportamiento promedio de los recursos de capital. Asimismo, los recursos propios significaron casi un 30%; mientras que el concepto ingresos por disminución de la inversión financiera, por recupero de préstamos, superó exponencialmente la previsión inicial del ejercicio (\$10 millones versus una estimación original de \$0,1 millones).

**CUADRO N° 3**  
**RECAUDACIÓN ACUMULADA AL SEGUNDO TRIMESTRE**  
**En millones de pesos**

CONCEPTO	Estimación Inicial 2017	Ejecución	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>55.067</b>	<b>26.246</b>	<b>47,7%</b>
1.1 Tributarios	41.219	20.213	49,0%
Impuestos Provinciales	6.486	3.448	53,2%
Impuestos Nacionales	34.734	16.765	48,3%
1.2 Contribuciones a la Seg. Social	8.749	3.985	45,5%
1.3 No Tributarios	296	200	67,7%
1.4 Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	2	0,4	23,0%
1.5 Rentas de la Propiedad	47	24	52,0%
1.6 Transferencias Corrientes	4.754	1.823	38,3%
<b>2. De Capital</b>	<b>6.068</b>	<b>1.343</b>	<b>22,1%</b>
2.1 Recursos Propios de Capital	137	41	29,8%
2.2 Transferencias de Capital	5.930	1.291	21,8%
2.3 Disminución de la Inversión Financiera	0,1	10	NA
<b>TOTAL</b>	<b>61.135</b>	<b>27.589</b>	<b>45,1%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

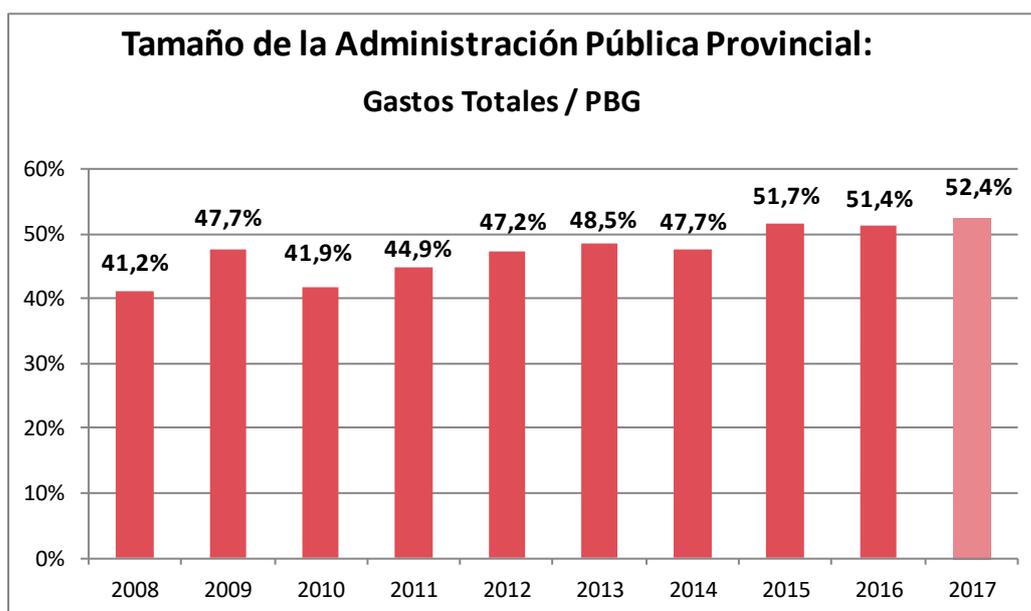
### 3. Gastos

En este apartado, se describe la ejecución de gastos de la Provincia, tanto desde su clasificación económica como desde la perspectiva de la finalidad del mismo.

Previo a este análisis, cabe mencionar el crecimiento que ha tenido el gasto total de la Administración Pública Provincial (AP) respecto al producto bruto geográfico (PBG) de la Provincia. En el **Gráfico N° 4** se observa que el tamaño del gasto en el año 2016 fue alrededor de 10 puntos porcentuales superior al valor registrado al inicio de la serie, es decir, mientras en 2008 el gasto total, en promedio, representaba un 41% del PBG; en 2016, éste representaba el 51% del valor económico agregado generado por la Provincia en dicho año.

Para el año 2017, si se calcula el tamaño de la AP como el cociente entre el gasto total presupuestado para el ejercicio vigente (\$64.662 millones) y el PBG proyectado correspondiente, dicho porcentaje se incrementa a 52% (+1 p.p. con respecto al valor alcanzado en el año anterior).

GRÁFICO N° 4



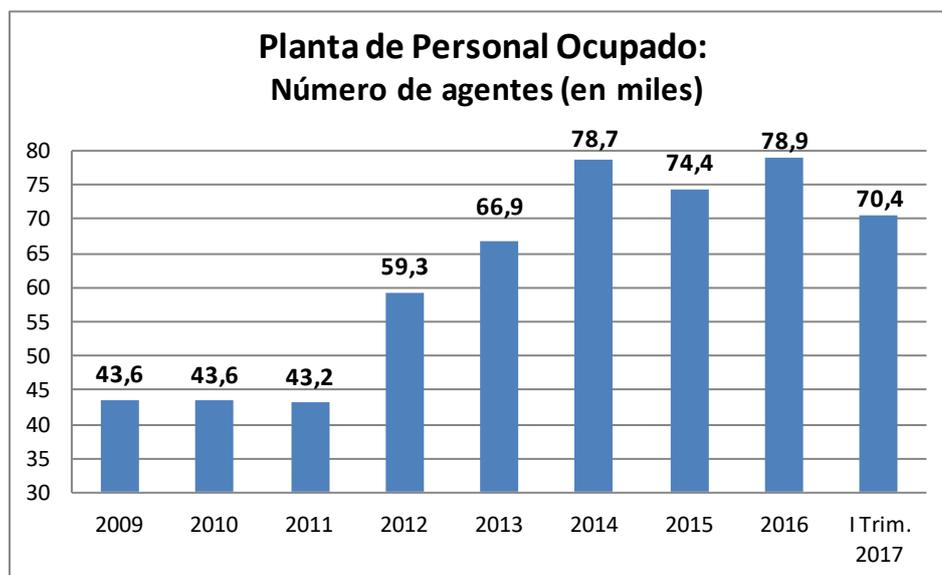
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Una forma alternativa de analizar la dimensión de la Administración Provincial es a través de la cantidad de personal ocupado en la misma, tal como se aprecia en el **Gráfico N° 5**. Así, al primer trimestre de 2017<sup>4</sup> la Provincia contó con una planta de personal ocupado de 70.449 empleados, un 11% menos que la correspondiente al año 2016, que fue de 78.909 agentes<sup>5</sup>. Mientras que, si se compara el último guarismo disponible con el correspondiente al año 2009, significa un aumento en el número de agentes de aproximadamente 61% en el período considerado.

<sup>4</sup> Último dato disponible publicado por del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de Chaco.

<sup>5</sup> La baja de personal ocupado se registró principalmente en el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología.

GRÁFICO N° 5



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

### 3.1 Gastos por su naturaleza económica

Tal como se refleja en el Cuadro N° 4, el total de gastos (GT) del primer semestre de 2017 ascendió a \$28.511 millones, un 43,9% superior al correspondiente período de 2016 (que fue \$19.816 millones). Se destaca la participación de las remuneraciones del personal (48,1%, \$13.711 millones), y por debajo, las prestaciones de la Seguridad Social (17,2%, \$4.906 millones) y las transferencias corrientes (16,3%, \$4.633 millones) en el total del gasto. Estos conceptos, en conjunto, explican el 81,5% (\$23.250 millones) del GT.

**CUADRO N° 4**  
**EJECUCIÓN DE GASTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE**  
**En millones de pesos**

CONCEPTO	GASTOS DEVENGADOS				Diferencia 2017/2016	
	2016 Al 2do Trim.	Part. %	2017 Al 2do Trim.	Part. %	Abs.	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>17.628</b>	<b>89,0%</b>	<b>25.139</b>	<b>88,2%</b>	<b>7.512</b>	<b>42,6%</b>
1.1 Remuneraciones	9.740	49,2%	13.711	48,1%	3.971	40,8%
1.2 Bienes y Servicios	980	4,9%	1.428	5,0%	447	45,6%
1.3 Rentas de la Propiedad	102	0,5%	462	1,6%	359	350,8%
1.4 Prestaciones Seguridad Social	3.715	18,7%	4.906	17,2%	1.191	32,1%
1.5 Transferencias Corrientes	3.090	15,6%	4.633	16,3%	1.543	50,0%
Al Sector Privado	1.145	5,8%	1.666	5,8%	521	45,5%
Al Sector Público	1.945	9,8%	2.967	10,4%	1.022	52,6%
<b>2. De Capital</b>	<b>2.189</b>	<b>11,0%</b>	<b>3.372</b>	<b>11,8%</b>	<b>1.183</b>	<b>54,0%</b>
2.1. Inversión Real Directa	1.377	6,9%	2.310	8,1%	933	67,8%
2.2. Transferencias de Capital	313	1,6%	515	1,8%	202	64,7%
2.3 Inversión Financiera	499	2,5%	547	1,9%	48	9,5%
<b>TOTAL</b>	<b>19.816</b>	<b>100%</b>	<b>28.511</b>	<b>100%</b>	<b>8.695</b>	<b>43,9%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Del cuadro surge también que, en los primeros seis meses de 2017, el 88,2% del GT correspondió a erogaciones corrientes, mientras que el 11,2% restante fue para atender las erogaciones de capital. Los gastos corrientes se incrementaron interanualmente en 42,6% (+\$7.512 millones), explicado principalmente por el incremento de las transferencias corrientes, en 50% (+\$1.543 millones); las remuneraciones del personal en 40,8% (+\$3.971 millones); y las prestaciones de la Seguridad Social, en 32,1% (+\$1.191 millones). Estos tres conceptos explican aproximadamente el 77% de la variación interanual del gasto en este período. Si bien los conceptos Rentas de la Propiedad y Bienes y Servicios tuvieron incrementos porcentuales interanuales importantes, de 350,8% (+\$359 millones) y 45,6% (+\$447 millones) respectivamente, en conjunto, representan el 6,6% del GT al primer semestre de 2017.

Por otra parte, cabe resaltar que los gastos de capital tuvieron un incremento de 54% ia., debido fundamentalmente al aumento de la inversión real directa en 67,8% ia. (+\$933 millones), y a un aumento de las transferencias de capital en 64,7% ia. (+\$202 millones). Se destacan principalmente obras viales, de vivienda, infraestructura sanitaria y educativa, entre otras, tendientes a mejorar la productividad de los sectores socio-económicos de la provincia de Chaco.

Con respecto al nivel de ejecución del acumulado al primer semestre de 2017 en relación al presupuesto aprobado para el ejercicio vigente, del **Cuadro N° 5** se desprende que la ejecución de los gastos de la Administración Provincial

resultó un 44,1% de la previsión inicial, porcentaje cercano al obtenido en el caso de los recursos, analizado previamente.

**CUADRO N° 5**  
**EJECUCION DE GASTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE**  
**En millones de pesos**

CONCEPTO	Presupuesto Aprobado 2017	Ejecución	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>54.203,3</b>	<b>25.139,5</b>	<b>46,4%</b>
1.1 Remuneraciones	28.554,8	13.711,3	48,0%
1.2 Bienes y Servicios	3.748,8	1.427,7	38,1%
1.3 Rentas de la Propiedad	1.258,6	461,6	36,7%
1.4 Prestaciones de la Seg. Social	10.732,1	4.905,8	45,7%
1.5 Transferencias Corrientes	9.909,0	4.633,2	46,8%
Al Sector Privado	3.724,6	1.665,8	44,7%
Al Sector Público	6.184,4	2.967,3	48,0%
<b>2. De Capital</b>	<b>10.458,7</b>	<b>3.371,6</b>	<b>32,2%</b>
2.1 Inversión Real Directa	8.289,2	2.310,1	27,9%
2.2 Transferencias de Capital	1.000,8	514,9	51,4%
2.3 Inversión Financiera	1.168,6	546,6	46,8%
<b>TOTAL</b>	<b>64.662,0</b>	<b>28.511,1</b>	<b>44,1%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Analizando los principales conceptos, se observa que los gastos corrientes representaron un 46,4% de la previsión inicial para el ejercicio 2017. Dentro de éste, los rubros remuneraciones al personal y transferencias corrientes registraron niveles de ejecución superiores al promedio, con 48% y 46,8% respectivamente (versus 52,5% y 42,4% en igual período de 2016).

Por su parte, los gastos de capital representaron un 32,2% del presupuesto original (versus 25,3% en el primer semestre de 2016), donde se destaca la elevada ejecución de las transferencias de capital y de la inversión financiera, con 51,4% y 46,8% de la previsión inicial respectivamente.

### 3.2 Finalidad del gasto

Entre las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa los gastos por finalidad es la más adecuada a fin de observar el destino que se asigna a las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y justicia. En el **Cuadro N° 6** se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo la mencionada clasificación.

**CUADRO N° 6**  
**GASTO POR FINALIDAD Y FUNCION**  
**En millones de pesos**

FINALIDAD Y FUNCION	2016 Al 2do. Trim.	2017 Al 2do. Trim.	Diferencia 2017/2016	
			Abs.	%
<b>Administración Gubernamental</b>	<b>8.906</b>	<b>13.389</b>	<b>4.483</b>	<b>50,3%</b>
<b>Servicios de Seguridad</b>	<b>1.137</b>	<b>1.613</b>	<b>476</b>	<b>41,9%</b>
<b>Servicios Sociales</b>	<b>8.442</b>	<b>11.842</b>	<b>3.400</b>	<b>40,3%</b>
Salud	1.730	2.829	1.099	63,5%
Promoción y asistencia social	632	861	228	36,1%
Educación y cultura	4.978	7.027	2.050	41,2%
Trabajo	87	80	-6	-7,1%
Vivienda y urbanismo	1.012	1.020	8	0,8%
Agua potable y alcantarillado	2	21	20	1319,4%
Otros servicios urbanos	3	3	1	31,0%
<b>Servicios Económicos</b>	<b>1.229</b>	<b>2.062</b>	<b>833</b>	<b>67,8%</b>
<b>Deuda pública</b>	<b>102</b>	<b>462</b>	<b>359</b>	<b>350,8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.816</b>	<b>28.511</b>	<b>8.695</b>	<b>43,9%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Tomando los conceptos por orden de significatividad, en el primer semestre de 2017, tres conceptos concentran alrededor del 79% del gasto total: la finalidad Administración Gubernamental (45,6% del gasto total, con \$13.389 millones); dentro de la finalidad Servicios Sociales, la función Educación y Cultura explica el 23,9% (\$7.027 millones) del GT y la función Salud, el 9,6% (\$2.829 millones) del GT. Le siguen en orden de significatividad la finalidad Servicios Económicos (7%, \$2.062 millones); la finalidad Servicios de Seguridad (5,5%, \$1.613 millones); y dentro de la finalidad Servicios Sociales, las funciones Vivienda y Urbanismo (3,5%, \$1.020 millones) y Promoción y Asistencia Social (2,9%, \$861 millones). Considerando los conceptos antes mencionados, se alcanza aproximadamente el 98% del gasto total de la Provincia.

Si se analiza el período entre 2013 y los primeros seis meses de 2017, del **Cuadro N° 7** se puede destacar algunas tendencias. Por un lado, se observa una reducción en la participación de la finalidad Deuda Pública hasta 2015, para regresar en 2016 al nivel de participación de inicio de la serie de 0,8%, y duplicarlo en el acumulado al primer semestre de 2017 (con 1,6%). Asimismo, los Servicios Sociales presentaron una reducción de 8,7 p.p. entre 2013 y 2014, pasando de 56,8% a 48,1% respectivamente, manteniendo luego su participación en torno al 46% en el año 2016, para descender alrededor de 5 p.p. en el último período considerado, con un valor de 40,3% del GT. De esta éstos, se observa un decrecimiento en la participación de las funciones que lo

componen (tales como Promoción y Asistencia Social, Vivienda y Urbanismo), excepto en Salud y Agua Potable y Alcantarillado, cuyas participaciones aumentaron levemente en 0,3 p.p. y 0,1 p.p. respectivamente en el primer semestre de 2017 con respecto al año anterior. Por su parte, los Servicios Económicos se mantuvieron relativamente estables, en alrededor del 7% del GT, en los dos últimos años considerados.

Por otro lado, la finalidad Administración Gubernamental registró una tendencia creciente en su participación a lo largo de todo período analizado, aumentando en 4,5 p.p. entre 2016 y el primer semestre de 2017, cuyo guarismo pasó de significar el 41,1% del GT a representar un 45,6% respectivamente. A su vez, los Servicios de Seguridad presentaron una tendencia decreciente hasta el año 2015, con un mínimo de 5% del GT, para luego repuntar a valores cercanos a los de comienzo de la serie (en torno al 5,5% del total).

**CUADRO N° 7**  
**GASTO POR FINALIDAD Y FUNCION**  
**En % del total**

FINALIDAD Y FUNCION	2013	2014	2015	2016	2017 Al 2do. Trim.
<b>Administración Gubernamental</b>	<b>27,8%</b>	<b>38,8%</b>	<b>39,2%</b>	<b>41,1%</b>	<b>45,6%</b>
<b>Servicios de Seguridad</b>	<b>5,7%</b>	<b>5,2%</b>	<b>5,0%</b>	<b>5,3%</b>	<b>5,5%</b>
<b>Servicios Sociales</b>	<b>56,8%</b>	<b>48,1%</b>	<b>46,6%</b>	<b>45,6%</b>	<b>40,3%</b>
Salud	12,0%	10,1%	9,7%	9,3%	9,6%
Promoción y asistencia social	4,2%	3,5%	3,3%	3,3%	2,9%
Educación y cultura	30,2%	26,4%	25,8%	27,8%	23,9%
Trabajo	0,6%	0,6%	0,5%	0,4%	0,3%
Vivienda y urbanismo	8,5%	7,1%	7,2%	4,9%	3,5%
Agua potable y alcantarillado	1,1%	0,4%	0,2%	0,0%	0,1%
Otros servicios urbanos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Servicios Económicos</b>	<b>9,0%</b>	<b>7,5%</b>	<b>8,8%</b>	<b>7,2%</b>	<b>7,0%</b>
<b>Deuda Pública</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,8%</b>	<b>1,6%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

### 3.3 Coparticipación a Municipios

En este apartado se presenta el régimen de coparticipación vigente en la provincia de Chaco. El gobierno provincial transfiere recursos a sus municipios en cumplimiento del Régimen Provincial de Coparticipación de Impuestos Ley N° 3.188 y sus modificatorias. Destina a sus municipios un Fondo de Participación Municipal (FPM) integrado por 15,5% de los ingresos percibidos en concepto de: Impuesto a los Ingresos Brutos; Impuesto a los

Sellos; y Régimen de Coparticipación de Impuestos Nacionales o convenios equivalentes.

De la masa coparticipable, el 99,5% se destina al FPM y el 0,5% al Fondo Solidario Municipal (FSM). Éste último se crea en reconocimiento de los problemas que enfrentan los municipios de tercera categoría<sup>6</sup>, por no contar con suficientes recursos genuinos para hacer frente a sus erogaciones. Se asigna en partes iguales entre las Municipalidades de: Isla del Cerrito, Fuerte Esperanza, Misión Nueva Pompeya, El Sauzalito, Miraflores, Villa Río Bermejito, Capitán Solari, Samuhú, Gaucedo y Las Palmas.

El FPM se distribuye del siguiente modo: 15% en partes iguales entre todos los municipios; 25% en forma directamente proporcional a los recursos de rentas generales recaudados por cada municipio en el año calendario inmediato anterior; 60% en proporción directa a la cantidad de empleados que cada municipio necesitaría teóricamente a efectos de prestar los servicios públicos que le son propios.

Cabe mencionar, además, que la provincia de Chaco ha transferido parte importante de sus potestades tributarias a las jurisdicciones municipales, delegando la recaudación del impuesto Inmobiliario Urbano, Rural y el impuesto Automotor.

En el **Cuadro Nº 8** se observa la distribución automática de recursos de la Provincia hacia sus municipios, desagregados por categoría para el acumulado al primer semestre de los años 2016 y 2017, así como la participación de cada categoría en el total bruto y la significación de este último en el gasto total provincial.

Se verifica que los recursos distribuidos por la Provincia hacia sus municipios han mantenido una participación relativamente estable, alrededor de 9%, en el total de gastos para el período considerado. El crecimiento interanual de los mismos fue de 36,7%, que en términos absolutos significó \$670 millones adicionales.

---

<sup>6</sup> Según la Constitución Provincial de Chaco, los municipios de Tercera Categoría son los centros de población de hasta cinco mil habitantes; los de Segunda Categoría son los centros de población de más de cinco mil y hasta veinte mil habitantes; por último, los municipios de Primera Categoría son los centros de población de más de veinte mil habitantes.

**CUADRO N° 8**  
**DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS AL SEGUNDO TRIMESTRE**  
**En millones de pesos**

Municipios	2016	Part.	2017	Part.	Diferencia 2017/2016	
	Al 2do Trim.	%	Al 2do Trim.	%	Abs.	%
Primera Categoría	1.097	60,1%	1.498	60,0%	401	36,6%
Segunda Categoría	440	24,1%	602	24,1%	161	36,7%
Tercera Categoría	288	15,8%	395	15,8%	107	37,2%
<b>Total Bruto</b>	<b>1.825</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.495</b>	<b>100,0%</b>	<b>670</b>	<b>36,7%</b>
Gasto Total	19.816		28.511			
<b>Participación s/ GT</b>	<b>9,2%</b>		<b>8,7%</b>			

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

## 4. Resultados y Deuda Pública

### 4.1 Resultados

En el acumulado al primer semestre de 2017 se registró una tasa de expansión interanual de los gastos de 6,3 puntos porcentuales por encima de la correspondiente a los recursos (+43,9% ia. y +37,6% ia., respectivamente). Esta dinámica generó resultados deficitarios, tanto primario como financiero. Al respecto, y tal como se observa en el Cuadro N° 9, el resultado primario pasó de un superávit de \$330 millones en el acumulado a los primeros seis meses de 2016 a un déficit de \$461 millones en igual período de 2017; mientras que el resultado financiero también se revirtió, de un superávit de \$227 millones pasó a un déficit de \$922 millones en el período mencionado. No obstante, cabe mencionar que el resultado económico acentuó el saldo superavitario, pasando de \$1.020 millones en el primer semestre de 2016 a \$1.106 millones en el correspondiente período de 2017. En términos de los recursos totales, los déficits primario y financiero significaron 1,7% y 3,3% respectivamente (versus superávits de 1,6% y 1,1% de dichos recursos en igual período de 2016), en tanto, el superávit económico representó un 4% de los ingresos totales (versus superávit de 5,1% en el primer semestre de 2016).

Cabe mencionar, no obstante, que, en el marco de una iniciativa del Gobierno Nacional tendiente al equilibrio de las finanzas públicas provinciales en el año 2018, la provincia de Chaco firmó un convenio con dicho nivel de gobierno donde se compromete a implementar un plan de convergencia hacia el equilibrio fiscal a fines de 2018, con metas intermedias y monitoreo por parte del primero.

**CUADRO N° 9**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE**  
**En millones de pesos**

CONCEPTO	2016		2017		Diferencia 2017/2016	
	Al 2do. Trim.	Al 2do. Trim.	Abs.	%	Abs.	%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	18.647	26.246	7.598	40,7%		
TOTAL GASTOS CORRIENTES	17.628	25.139	7.512	42,6%		
<b>RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>1.020</b>	<b>1.106</b>	<b>87</b>	<b>8,5%</b>		
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	1.396	1.343	-53	-3,8%		
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	2.189	3.372	1.183	54,0%		
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>20.043</b>	<b>27.589</b>	<b>7.545</b>	<b>37,6%</b>		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>19.816</b>	<b>28.511</b>	<b>8.695</b>	<b>43,9%</b>		
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>330</b>	<b>-461</b>	<b>-790</b>	<b>-239,8%</b>		
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>227</b>	<b>-922</b>	<b>-1.150</b>	<b>-506,0%</b>		

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

#### 4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

Del **Cuadro N° 10** surge que el stock de deuda pública consolidada al 30 de junio de 2017 fue de \$14.246 millones<sup>7</sup>, y representa un incremento en términos nominales de \$1.526 millones (+12%) con respecto a la deuda consolidada existente al 31 de diciembre de 2016 (\$12.720 millones).

**CUADRO N° 10**  
**STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA**  
**En millones de pesos**

ACREEDOR / PRESTAMISTA	2016		2017		Diferencia 2017/2016	
	Al 31/12	Part. %	Al 30/06	Part. %	Abs.	%
<b>Gobierno Nacional</b>	<b>6.217</b>	<b>48,9%</b>	<b>7.890</b>	<b>55,4%</b>	<b>1.672</b>	<b>26,9%</b>
Tesoro Nacional	4.918	38,7%	6.593	46,3%	1.675	34,1%
Fondos Fiduciarios	472	3,7%	462	3,2%	-10	-2,1%
Financiamiento de Organismos Internac. de Crédito	827	6,5%	835	5,9%	8	0,9%
<b>Entidades Bancarias y Financieras</b>	<b>1.562</b>	<b>12,3%</b>	<b>1.636</b>	<b>11,5%</b>	<b>74</b>	<b>4,7%</b>
<b>Títulos Públicos Provinciales</b>	<b>4.941</b>	<b>38,8%</b>	<b>4.721</b>	<b>33,1%</b>	<b>-220</b>	<b>-4,5%</b>
Otros	0	0,0%	0	0,0%	0	
<b>TOTAL DEDUDA PÚBLICA PROVINCIAL</b>	<b>12.720</b>	<b>100%</b>	<b>14.246</b>	<b>100%</b>	<b>1.526</b>	<b>12,0%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

En cuanto a la estructura de la deuda, cabe mencionar algunas modificaciones interanuales significativas. Así, en los últimos seis meses, la participación de la deuda con el gobierno nacional se incrementó en 6,5 p.p.,

<sup>7</sup> No incluye Deuda Flotante.

pasando de significar casi 49% del total en 2016 a representar más del 55%. Dicho incremento tuvo su correlato en una caída de las participaciones de los títulos provinciales (en 5,7 p.p., pasó de significar 38,8% de la deuda en 2016 a representar 33,1% de la misma en 2017) y, en menor medida, de las entidades bancarias y financieras (en 0,8 p.p., de 12,3% en 2016 a 11,5% en 2017).

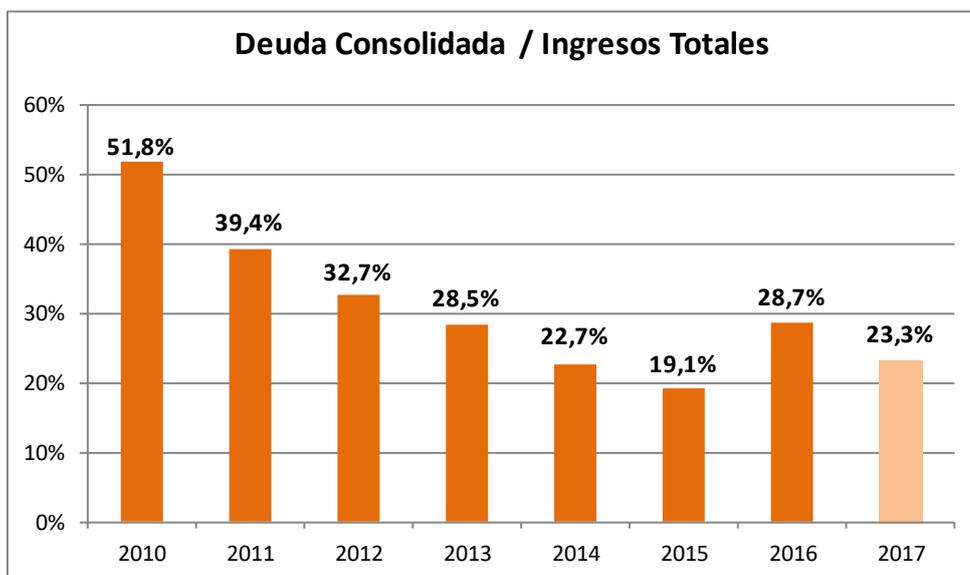
Al respecto, se destaca la firma del convenio con el Gobierno Nacional para la culminación del segundo acueducto del interior. Esta obra de infraestructura es la más importante de la Provincia en su historia, y abastecerá de agua potable a veintiséis localidades, con un recorrido de 512 km. de longitud y con un alcance del 34,6% de la población de esta Provincia. Su culminación se prevé financiarla con fondos nacionales en lo que refiere a los aspectos troncales, y mediante fondos provenientes de emisión internacional de títulos públicos para las fases de tendido de las redes domiciliarias.

En términos relativos al total de ingresos de la Provincia, el **Gráfico Nº 6** muestra que en el año 2010 el stock de la deuda significaba aproximadamente el 52% de los recursos totales, mientras que en el año 2015 representó un 19% de los mismos, verificándose en este período un importante desendeudamiento relativo, con una reducción de este indicador en casi 33 p.p. No obstante, dicho ratio se elevó nuevamente en 2016, alcanzando un 28,7% de los recursos, valor similar al obtenido en el año 2013. Finalmente, esta relación al primer semestre de 2017 arroja un coeficiente en torno a 23,3% de los ingresos de la Provincia, porcentaje cercano al obtenido en el año 2014<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> El ratio 2017 se calculó como el cociente entre el stock de deuda existente al 30 de junio y los recursos totales presupuestados (\$61.135 millones) para el correspondiente ejercicio.

GRÁFICO N° 6



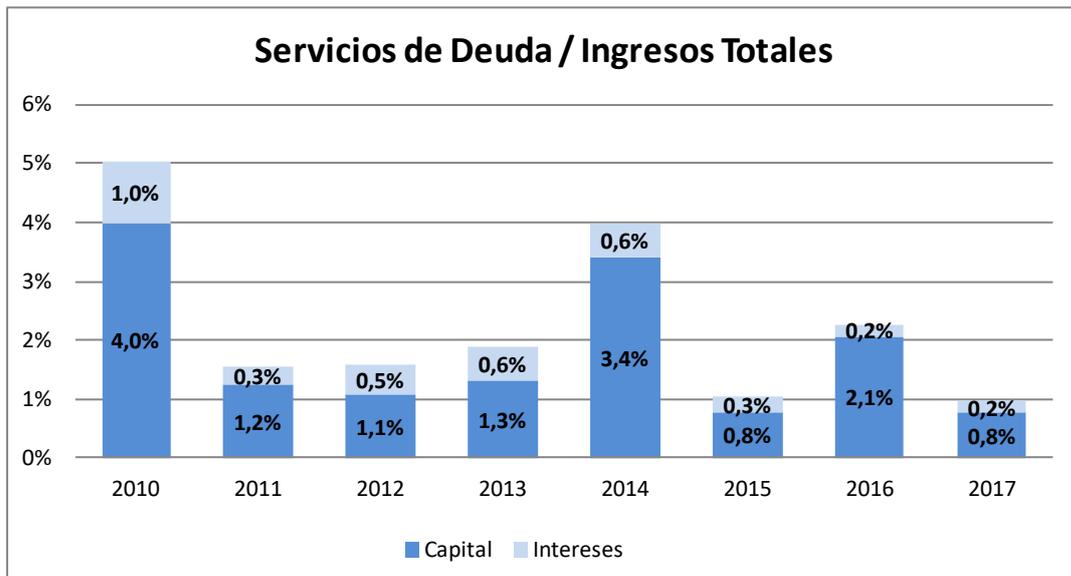
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Dicha evolución se refleja también en el peso relativo de los servicios de la deuda (intereses<sup>9</sup> más amortización del capital). En efecto, tal como se observa en el **Gráfico N° 7**, mientras que en el año 2010 significaban el 5% de los ingresos totales, entre 2011 y 2013 representaron entre 1,5% y 1,9% de dichos ingresos respectivamente. Sin embargo, en el año 2014, se elevaron nuevamente debido a la amortización del Programa Federal de Desendeudamiento por alrededor de \$560 millones. Luego, en el año 2016 alcanzaron un 2,3% de los ingresos totales, principalmente por amortización de títulos públicos (\$346 millones) y parte del préstamo otorgado por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) para la construcción del Segundo Acueducto del Interior (\$310 millones). Finalmente, en 2017 se prevé que estos servicios representen, al igual que en 2015, aproximadamente un 1% de los recursos de la Provincia <sup>10</sup>, fundamentalmente por la amortización del capital en este período.

<sup>9</sup> Solo incluye intereses de deuda, no comisiones ni otros gastos.

<sup>10</sup> Los servicios de la deuda corresponden al acumulado al primer trimestre de 2017, por ser el último dato publicado disponible. En cuanto a los recursos de la Provincia, se consideran los presupuestados para el ejercicio vigente.

GRÁFICO N° 7



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

## Consideraciones metodológicas

### El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Provincial conformada por:

- Administración Central y Poderes del Estado;
- Organismos Descentralizados;
- Instituciones de Seguridad Social.

Los Organismos Descentralizados incluidos en el presupuesto son:

- Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Dirección de Vialidad Provincial;
- Instituto de Colonización;
- Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias;
- Administración Provincial del Agua;
- Instituto del Aborigen Chaqueño;
- Instituto de Cultura del Chaco;
- Administración Tributaria Provincial;
- Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad;
- Administración Puerto de Barranqueras;
- Instituto del Turismo;
- Instituto del Deporte Chaqueño;
- Escuela de Gobierno;
- Comité Provincial para la Prevención de la Tortura;
- Instituto Provincial de Administración Pública;
- Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.

### La caja, el devengado

En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados; en el caso de las erogaciones primarias (total de erogaciones menos intereses) se considera el criterio de devengado.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuándo fueron devengados; y al momento en que los ingresos son efectivamente percibidos en el caso de los recursos.

## Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de Chaco; la Contaduría General de la Provincia; y la Administración Tributaria Provincial, a través de sus sitios web.

Además, la información se complementó con datos publicados por la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP) dependiente del Ministerio de Hacienda de la Nación; y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), mediante sus respectivas páginas web.